

LA LIRA DEL TÁDER.

SEMANARIO

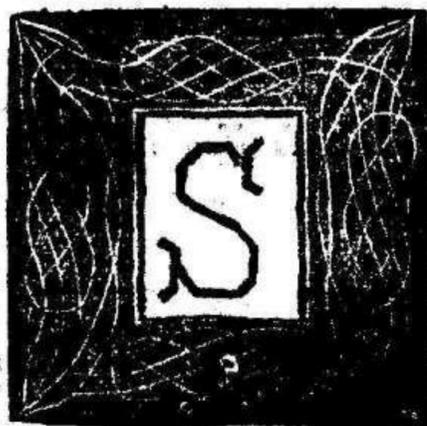
DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, HISTORIA Y TEATROS.

Murcia 24 de Agosto de 1845.

Sale todos los Domingos. Se suscribe en Murcia en la Redaccion calle de Sta. Isabel núm. 6 sita en la Imprenta de este Periódico, y casa de D. Pedro Martinez calle de la Traperia núm. 67 por 4 rs. al mes y 22 por 6 meses, llevado á las casas de los señores suscritores. Fuera de la capital en las administraciones de correos y corresponsales de la Redaccion por 5 rs. al mes y 28 por seis meses, franco de porte.

DIABLURAS.

ARTICULO ANFIBIO.



Soñaba yo una de las noches de este mes que de repente me habia convertido en brujo, cosa bastante difícil en este siglo y echado á volar por encima de los tejados de mi ciudad natal; pero mi viage no era á ningún conventiculo, era que guiado de mi ardiente fantasia queria contemplar el aspecto de una poblacion á vista de pajarero. Mi vuelo no era en linea recta como el

de la golondrina, era si como el del buitre cuando se prepara á lanzarse sobre su presa arremolineado y tortuoso: hacia largo rato que no me ocupaba en otra cosa que en correr de aqui para alli paseando mis miradas por todas partes sin haver visto mas que amantes que hablaban á sus queridas por las rejas ó les mandaban sus suspiros envueltos en los armonicos soues de la guitarra, pobres que dormian al raso libres de cuidados y de ladrones, serenos que cantaban de vez en cuando la ora y se recogian á imitar á los pobres en un portal, y viejos que se desesperaban en los balcones de sus casas por que el calor y los mosquitos no les dejaban cerrar los ojos. Asi anduve dando vueltas de aqui para alli hasta que á fuerza de impacientarme sin saber que hacer vine á convertirme

en filosofo, dos cualidades, que solo en sueño pueden tenerse. Elegisito á mi gusto para filosofar y me empece á mecer sobre la glorieta. El parage no era malo: tenia á un lado una inmensa arca en forma de edificio donde se deposita si bien momentaneamente el sudor de mil ciudadanos industriosos; á esta consideracion vi alzarse á mis pies una multitud de figuras famelicass que gritaban pidiendo pan. Huí de aquel horroroso cuadro y quise refugiarme en otro punto. Guiado por mis naturales inclinaciones me introduge por un *tragaluz* de la biblioteca y fui á tomar descanso entre los libros: nueva maravilla los libros estaban conversando unos con otros. El asunto me parecio original y trate de prestar atencion á sus quejas (por que quejas era lo que eesalaban.)

—¡Ay de mí! decia un hermoso volumen de la *historia de España por Mariana* dirigiendose á otro de la *suma del divino doctor de la iglesia*, cuanto tiempo hace que la mano de un hombre no se ha posado sobre mi lustrosa pasta, desde entonces, que solo, abandonado y sin un amigo que me consulte, me veo aqui cubierto de polvo y ya empiezo á ser victima de las polillas que pronto destruiran todo mi ser, y sere reducido á cenizas, ¡yo!; yo que enseñé por medio de mis sabios consejos á un Florida blanca!

—Que yace olvidado de sns paisanos lo mismo que tú, interrumpi yo deseando entrar en cuestion con un contrincante tan raro y peregrino.

—¿Quien eres? dijo entonces el abandonado volumen.

—Soy, conteste quie puede darte noticias de lo que pasa por hay fuera.

—Dime, contesto mi extraño interlocutor, es cierto que este siglo le llamais los hombres, el siglo de las luces.

—Ciertisimo, conteste como que en el se han inventado los fosforos y el alumbrado de gas.

—Pues ingrato mortal, por que no pue-

des menos de ser ingrato, me dijo, esas luces seran por fuera de las bibliotecas por que el asilo de ellas que deben ser estos establecimientos cuando mas disfrutan de algun rallo del sol que suele escapar-se por entre las rajass de los carcomidos balcones.

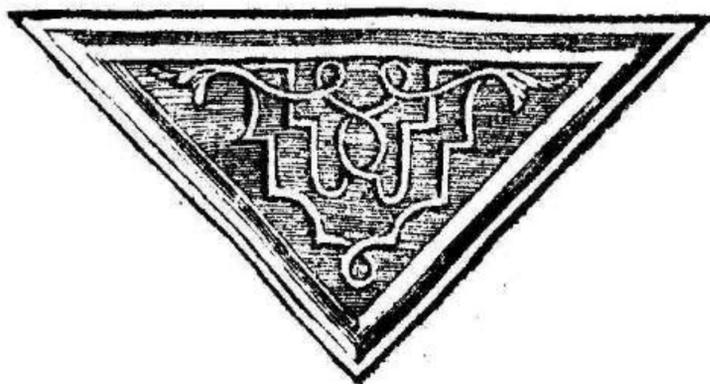
—Eso sera en esta, por que lo que es en otras capitales no solo se abren las que hay sino que tratan de aumentarlas y mejorarlas. Pero aqui dicen que no hay ofeion á leer y por lo tanto siempre estareis como ahora.

—Miente quien tal diga, contesto el erudito volumen, si abrieran la puerta y pusieran este establecimiento bien ordenado no faltaria quien viniera á hojear-me algunos ratos.

—Soy de tu opinion amigo pero *superiores inteligencias* que la tuya y la mia dicen que conviene el que os apolilleis entre el polvo, y aun pasara algun tiempo antes de que salgais de este miserable estado.

Al decir yo estas palabras cuantos volúmenes habian en la sala alzaron el grito y empezaron á eesalar amargas quejas, yo me vali de mi cualidad de brujo y eche á volar pero los gritos y lamentos que zumbaban en mis oidos me desatentaron de tal modo que vine á caer entre los *solidos espolones* de la obra del río. El frescor del agua produjo su efecto, me hizo despertar y me halle en mi cama bañado en sudor á causa de la agitacion que habia padecido.

El Bachiller Belfegor.



A mi amigo

D. PEDRO LOPEZ

Tú que sabes mis cuitas, tú que no ignoras los tormentos de mi alma, sabrás perdonar los extravíos de una imaginación acalorada: por eso, pues, á tí va dirigido el fruto amargo de mis penas; á tí, que mas que otro alguno, verás en él cuan despedazada está mi alma. Si hallas en sus conceptos algo que tienda á desconfiar de *todo* y á no esperar en *nada*, disculpamé viendo en ellos, mas que mis delicias, la desgarradora ingratitud del objeto que los inspiró, compadeciendo al desgraciado.

F. M. I. y Sola.

POR QUÉ...

¿Que es de la vida el sueño tormentoso
Sinó un suplicio fiero y prolongado,
Un sufrir horroroso
A que el hombre animoso
Se resigna, infeliz, mal de su grado?

¿A que nacer si empieza la agonía
Desde el albór de muy temprana edad;
Si con negra falsía
La desventura impía
Amenaza precoz ancianidad?

¿A que vivir si cáliz de amargura
Solo promete el negro porvenir?
Si sus heces apura
La inocente criatura
¿A que vivir; Gran Dios! á que vivir?

Es la existencia efímera y fugaz
Un remedo mentido de la gloria,
Una burla procaz
Que sostiene sagaz

Cierta esperanza vaga, transitoria.

Fanal deslumbrador que dá su luz
Con sangre de otros cien enrojecida;
Que en la llama, una cruz
Y fúnebre capúz
Retratada se vé: ¡gloria mentida!!!...

Esos seres abyectos, abatidos,
Que miseros, sucumben al dolor;
Que fieros, denegridos
Pasan envilecidos
Sin gozar, sin placeres, sin amor.

¿A que anhelan vivir? En este infierno
No habrá quien riegue la ignorada tumba,
Quien su descanso eterno
Pida con llanto tierno
Y allá unirse en desierto catacumba.

Yo, que reclusa en mi angustiado pecho
Me devora frenética pasión;
Que de rabia y despecho
Mutilado y deshecho
Salta en pedazos mil el corazón.

¿Por que aspiro á vivir? Nadie en el mundo
Al tétrico amador recordará;
Nadie llanto secundo
Ni un suspiro profundo
A su aciaga memoria verterá.

Ay! es la existencia para el hombre grata
Cuando respira ambiente embriagador,
Cuando no le maltrata
La fortuna insensata
Con su brazo de hierro destructor.

Viva en buen hora aquel, camine ciego
Cubierto de fantástico crespon,
Consumase en el fuego
Que arde de amor, y luego
Recuerde entusiasmado la ilusión.

Yo apetezco morir, mi infausta vida
No es mas que un valle inculto, un erial
Do se halla dormida
La *serpiente* atrevida
Que debe presidir mi funeral.

Venga esa muerte, su impotente brio

Yá no me arredraré, quiero medir
 En mortal desafío
 Su valor con el mio
 Y en la lucha funesta sucumbir.

Y tú, muger, que no has correspondido
 A este cariño tierno, verdadero,
 Que ¡loca! has preferido
 Mi esterminio cumplido,
 Oye mi triste acento lastimero.

Goza en tu obra.... escucha el estampido
 Del eco que en la bóveda retumba....
 Se aproxima el sonido!....
 Se ofusca mi sentido!!....

.....
 Si tienes corazón; llora en mi tumba.

26 Julio 845.

A. M, I. y Sola.

ECONOMIA POLITICA.

COMERCIO DE GRANOS.

ARTICULO 2.º

En el antecedente tocamos algunos puntos concernientes á este comercio, combatimos la tasa de comestibles, y elogiámos sin adulación y como corresponde á los buenos principios económicos que la han reemplazado; nos condolimos de la prevención marcada contra los revendedores, é hizimos ver su injusticia, y espusimos los perjuicios que legan á las clases pobres las contribuciones impuestas sobre los artículos de primera necesidad. En el presente restanos hacer el debido ecsámen sobre el comercio de importacion, esportacion é interior. En orden al primero presentaremos las cuestiones siguientes.

¿Puede una nacion prohibir á otra la introduccion de cereales? Su prohibicion será util. En cuanto al segundo ¿debe impedirse la esportacion? Y en cuan-

to al tercero diremos ¿Es necesario el comercio interior? es util? debe fomentarse?

Para decidir si hay un derecho espedito en la Nacion que impida justamente que otra introduzca en ella cereales, es preciso salirse de la esfera económica y buscar el derecho de gentes, el cual con sus principios puede resolver esta cuestion. Watel que es uno de los mas aventajados escritores en la materia dice: que si á una nacion la prohíbe otra el comercio, la prohíbe solamente hacer una ganancia, por tanto no puede entablar queja alguna porque no hallará en que apoyarla. Verdaderamente un sujeto que entable contra otro un recurso en un tribunal de justicia, le habrá de probar los daños que le irrogó y el tribunal acordara que hay daño y que el resarcimiento es consiguiente. ¿Pero á que Tribunal acude una nacion en tal caso? A ninguno; porque no podra acreditar que lo ha sufrido, lo que unicamente justificará es que se ve privado de una ganancia futura que de otro modo pudiera, lo que varia completamente la cuestion y el juicio. Pero prescindiendo de este punto tocada ligeramente, veamos si es util prohibir la importacion de cereales.

El motivo que ha impulsado á algunos á no convenir jamas con la importacion, es un excesivo deseo de aumentar la riqueza nacional, y ecsiste en esta parte un error funesto á los pueblos que arranca aun del sistema mercantil, y es creer que la importacion es perjudicial; tan mal formada opinion cuando no ha podido oponer una valla insuperable á las producciones estrangeras, no se ha cuidado de la construccion de buenos canales y caminos, con el objeto sin duda de dificultar el Comercio exterior; pero escojamos otros principios y con ellos esclareceremos mejor la cuestion. El estado de las Naciones no siempre es el mismo; estas son como las familias, unas veces escasean, y otras abun-

dan; estos son los dos casos que pueden servirnos de tipo; si hay escasez de granos, es excesiva entonces la demanda con relacion á la oferta. La ciega avaricia saca su erguida cabeza, y los mercados son otros tantos anfiteatros donde riñen vendedores y consumidores, pero estos son ovejas, y aquellos las despedazan como lobos. En tal caso aconsejan los economistas á los Gobiernos que abran las puertas al comercio extranjero, y abiertas consigan librar á las Naciones de la codicia de algunos hombres; el bien publico es preferido al bien particular, y esto es un precepto de moral juridica que no desprecia la economia politica; tambien lo estima bastante el decreto citado en nuestro anterior artículo, el que dice: queda subsistente la prohibicion de importar harinas y granos extranjeros y continuará en las provincias donde el precio de los Nacionales no llegue á 70 rs. vn. la fanega de trigo, y 110 el quintal de harina; y donde no se sostenga este precio, por tres semanas consecutivas en los principales mercados litorales. Mas para conceder la entrada dicho comercio, como ya dejaremos apuntado, influyen igualmente la abundancia, y el estado normal; en tales casos se habra de seguir otra conducta que determinan las circunstancias de cada nacion. Seria preciso para decirlo de un modo conveniente que no existiese el sistema fiscal, ese sistema que el dia que desapareza hara rica la Europa, aunque quite la subsistencia á un ejercito de empleados que pulula por toda ella.

La cuestion puede aplazarse para aquel dia destinado á recoger los copiosos resultados de la division del trabajo, la nacion que sea sobresaliente en industria sera el taller del mundo, y la nuestra tan protegida por la feracidad de su suelo alimentará todo el universo; pero hallandonos en esta posicion, lo mas conveniente es no olvidar que en derecho de gentes la reciprocidad es un principio, y que una nacion debe hacer con las de-

mas lo que hagan con ella; asi que ¿podra ser admitido libremente en nuestros puertos el trigo ingles cuando estan dura en aquella nacion la ley de cereales? ¿cuando vemos que propuesta alguna modificacion de esta ley á las camaras es segura su no admision, y segura la derrota del Ministerio que la propone? Este hecho es cierto, y no hace mas que cuatro años que tuvo que retirarse por lo mismo Lord Palmerston, y el Ministerio que precedia, remplazandole Sir Roberto Peel acerrimo defensor de las restricciones en punto á cereales. ¿Que sucedió á Francia cuando por el sistema de Colverd quedó obstruido el paso al comercio de las Naciones? Que estas digeron á Francia "de aqui no se pasa", lo que ocasionó un golpe de muerte á la agricultura francesa; en orden al Comercio de granos que sistema seguirá con aquella nacion la nacion española? si posible fuese poner á votacion este punto; opino que por una mayoria inmensa obtendria la mas completa victoria el sistema restrictivo. Pasemos al punto segundo: es inutil plantear la cuestion sobre si puede ser prohibida la esportacion, porque con prohibirla se impera sobre los subditos de una Potencia que no puede resistir las leyes que naturalmente la obligan. Veamos si existe, pues, alguna utilidad de parte del sistema de esportacion. Jovellanos, economista acreditado incurrió en nuestro pobre concepto en un error, por que decia: que evacuando una parte de los granos necesarios para el consumo nacional, pudieran ser ocasion de grandes carestias que desde luego son muy dañosas á la industria y á las artes, y por su reaccion no pueden dejar de serlo á la agricultura; suponiendo que las artes y la industria necesiten los articulos esportados, pueden proveerse de ellos con anterioridad, por que lo permite la posicion geografica de España.

Constituidas sus provincias agricultoras en el corazon de la monarquia, antes que los articulos objeto de esportacion

penetren el territorio extranjero, pueden comprarse dentro del Reyno, asi que la carestia no es temible bajo este concepto. Tan ventajoso es esportar, que por ello no se exigen derechos en las Aduanas. Es ventajoso, porque no pudiendo consumir todo lo que produce, se perderia mucha produccion, si la esportacion llegase á prohibirse. Castilla tiene algunos trozos de Canal los que facilitando algo la esportacion han sido bastante á alentar la abatida agricultura de aquel granero de la Monarquia. El descubrimiento del nuevo mundo, fue favorable á la Europa no materialmente por el mucho oro y plata que entrañan aquellas tierras, sino porque indujo el hallazgo de un mercado nuevo á donde pudieran conducir las Naciones sus producciones propias. Por todas estas razones queda sentada la utilidad del Comercio exterior. En cuanto al interior nos cumple decir que todas las provincias de la Monarquia no tienen iguales producciones, asi que el comercio interior nos es absolutamente necesario. Nos es util, porque hay algunas de ellas cuyos habitantes moririan de hambre en los años de mas abundancia, si la esportacion no sacase los frutos sobrantes. Si en Castilla se hubiera de consumir todo el trigo que se recolecta en aquellas vastas regiones, se habria de entregar á los cerdos una parte de tan poderoso alimento, por lo mismo debe darse al comercio interior todo el fomento posible, y nunca se conseguirá sin adoptar los medios siguientes: 1.º contraccion de caminos y canales: 2.º proteccion á los trajineros y comerciantes: El primer medio en la agricultura equivale á la maquinaria en la industria: Si las maquinas ponen objetos del mayor lujo al alcance del hombre mas pobre, los caminos y canales obran igual prodigio, pues abaratando extraordinariamente los productos agricolas, los consume tambien el mas necesitado. Suministrese proteccion á los trajineros y comerciantes, y ellos sabran

emplearla en beneficio de sus conciudadanos; suministresles proteccion, concediendoles premios; y gravando poco unas industrias tan favorables: no se proteja solamente al trajinero que abastece poco, sino al comerciante que satisface mas cumplida y generalmente las necesidades de los asociados.

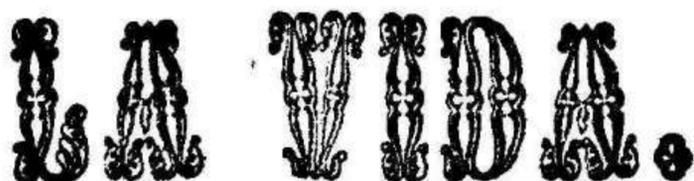
Celestino Losilla

EPIGRAMAS.

A Don Patricio en razon
A su cabeza crecida,
Todo el mundo le apellida:
Don Patricio el cabezon;
Pues ahora, ¡que rareza!
Trocado tiene el juicio,
Y ya dicen: *Don Patricio*
esta falto de cabeza,

Estando lluvioso el dia,
Un pisaverde estremado,
Andaba con gran cuidado
Y no poca moneria:
Lo tuve por un trompeta;
Pero no en punto á cazar,
Puesto que le vi pillar
dos liebres sin escopeta
Eleuterio Peñafiel

¡Muger! (decia un marido
Por que entre toros andaba:)
¿No es verdad que soy temido
Cuado ya no he recibido
De algun vicho una cornada?
Ella de risa se tiende
Y le dice, ¿ignoras bobo
Aquel refran de que un lobo
Jamás á otro lobo ofende?
B. Espinosa.



Todo es vanidad en el mundo! hasta la vida es tan efímera como un sueño, y tan pasajera como una alegría! Ella se desliza al través de las ilusiones crecidas, y de las esperanzas soñadas, cual cruza el arroyo por entre las variadas flores que adornan sus orillas. Hay una época en que la vida se reduce solo al corazón, y en que la constituyen únicamente el olvido del porvenir, los halagos de lo presente, los recuerdos sencillo de lo pasado: la vida es entonces como la pequeña barca perfumada y vestida de flores que usaban los griegos en algunas fiestas, cuya engalanada popa no se advertía cuando cortaba las claras ondas, embelesadas con las aromas y los dulces cantos de las jóvenes de Mesenia. También cantamos nosotros en medio del tumulto de nuestras pasiones y la agitación de nuestro corazón. Pero se levanta la borrasca, las espumosas olas que van creciendo por instantes se estrellan unas tras otras contra los débiles costados de la embarcación, construida tan solo para el placer: cesó el festín: á las sensaciones voluptuosas suceden otras mas serias dedicadas á aplacar la tempestad: las jóvenes se agrupan en un rincón y se abrazan como las hermosas ramas de un jazmín: el huracán arranca los adornos y y destroza las velas de seda que poco antes apenas se movían, y los marineros se dan prisa á guiar la nave y conducirla á punto seguro, antes que naufrague. Ved aquí al que en su juventud se retira del mundo por que ha sido combatido por los desengaños.

El hombre como una ave de paso no permanece mucho tiempo en una época y camina como el pitirrojo sin saber en que tierra descansarán sus huesos. Desdichado! ha visto su hogar y su cana,

pero naufragó en el Océano del mundo, no puede señalar el sitio de su sepulcro: sus cenizas no se depositaran tal vez en el cementerio de sus abuelos, y su memoria y sus restos no serán para su país; como la yerba seca arrastrada por el viento lejos de la colina donde nació. La desgracia le proscribió en la vida, y la muerte que corta todas sus relaciones, le quita el dulce consuelo de que espere en su antiguo lecho y de que sus ojos hundidos dirijan la última mirada de despedida á las paredes de su infancia. Desterrado también en la muerte! Separado de sus amigos hasta en la tumba! El infeliz pastor pasa una vida de fatigas, el sol le ha tostado en el verano, y las nieves y el rocío han cubierto muchas veces sus vestidos y su pelo en el invierno, pero envejece entre los romeros que nacieron en su infancia, y muere bajo su tienda, ó bajo del pino á cuya sombra cantó muchas veces sus placeres. Nos parece el hombre un objeto de maldición condenado toda su vida á padecer: todo lo que le espera, todo lo que le cerca, todo lo que pasa le hace sufrir por lo regular: todo lo que le halaga le engaña, y solo deja en él huellas dolorosas: hasta sus ilusiones le son funestas, porque si algún momento de alegría llega hasta él en su juventud, es tan corto y tan pasajero como el eco que se lleva el viento, y se puede considerar como el preludio de nuevos pesares. Muchas veces á un día claro y sereno, sucede una noche de huracán y nubes.

Recorre los mundos, habita los desiertos, se pasea en las ciudades deliciosas, y de todo se cansa, por que no encuentra la felicidad del corazón. Cuando viajero, extraño en todos los países, se vuelve egoísta, compara y llora á las margenes de los ríos como los Hebreos desterrados en Babilonia, ó en la via de su patria como el desgraciado griego. Caminante desconocido, pregunta á todos los que encuentra, deseando hallar un

compatriota que le cuente los sucesos que han acaecido desde su partida: otras veces á la caída de la tarde se sube á las cimas de las montañas, y al contemplar los últimos rayos del sol que vá á hundirse, dirige una mirada melancólica hacia el país que le vió nacer, y enjuga una lágrima de ternura. Se alejó creyendo encontrar la alegría, y ahora le parece que se la ha dejado colgada con sus primeros vestidos bajo el techo paternal. Guarda con esmero la piedrecita que cogió en el arroyuelo de su comarca, y conserva una flor seca como una preciosidad: sus reflexiones sombrías giran sobre estos objetos tan caros para él, y van á perderse por el último contra el recinto de sus primeros años, como el río abundante, que despues de muchos rodeos va á desembocar al Oceano, ó como la mariposa que despues de mil vueltas va á morir en la llama de una antorcha. Que dulces son aquellos sueños cuando se figura estar junto á las puertas de su pueblo! cuando está abrazando á sus hermanos! el hombre se sonrie en sus delirios, y aquellas sonrisas son vagas como las de su vida que es un desvario mas duradero: levanta las manos en la obscuridad de la noche, y solo abraza sombras fugaces como los placeres que busca en el mundo. ¡Siempre quimeras! ¡siempre nada!

Quereis verlo en el desierto? Orgulloso de que todo lo lleva consigo, se despide con frialdad de sus amigos, y construye una cabaña en la ladera de un valle entre los arbustos silvestres, como el pajarito de la montaña. Admira el campo desde allí y le atemoriza aquel inmenso vacío, aquella soledad muda que le cerca como un espacioso círculo. El alma del hombre aunque grande le agobian tambien las cosas grandes y mas cuando no las puede comprender: aquellos pensamientos incompletos, aquellos sentimientos indeterminados, aquellas consideraciones que no puede concluir la

debilitan y le hacen retroceder: entonces tiene el hombre que con traerse á lo pequeño, y vuelve por consiguiente á su estado intranquilo, á desear. Quiere distraerse y se sienta al lado de un torrente; sus ideas se deslizan con la rapidez de aquellas aguas, y solo se percibe el eco monotonico casi sin advertirlo como el que no piensa en aquello: fija ultimamente su atencion y solo forma razonamientos amargos, por que no puede producir otra cosa aquel ruido, aquel yermo, aquellas ondas que se precipitan en el abismo.

(Se continuara.)

ANUNCIO.

Sabemos que se esta ya imprimiendo el poema de nuestro amigo y colaborador *D. José Maria Selgas* cuyo titulo es **EL BANDIDO**. Hemos tenido el gusto de leer algunos trozos llenos de fuego y poesia que nos han agrado sobremanera. Nuestros elogios pudieran parecer interesados y por esta razon nos abstenemos de hacerlos, sin embargo el público que conoce ya algunas de sus composiciones podra deducir por ellas el mérito de la que anunciamos.

La Redaccion,

MURCIA: *Imprenta de Pedro Soler y Rovi*
Calle de Sta. Isabel Núm. 6—Año de 1845.